

Asunto: cese de la comercialización y uso del lote afectado del producto cosmético.
Referencia: SOF/BBG/apf /93
Ref. AMPS: CM 046/2022/AE
Fecha: 18/01/2023

CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE UN LOTE DE MARBLE ESSENCE - TUBE FRAGRANCE

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha comunicado la adopción de medidas cautelares de cese de comercialización y retirada del mercado de todas las unidades del **LOTE 20201125** del producto **MARBLE ESSENCE - TUBE FRAGRANCE**.

El responsable de la puesta en el mercado es la empresa **AQUARIUS COSMETIC, S.L.U.** C/Picapedrers, 3 Pol. Ind. La Torruella 08508 - Les Masies de Voltrega (Barcelona) España.



El producto declara en su etiquetado contener butylphenyl methylpropional (también conocido como lialil) sustancia prohibida en productos cosméticos y por tanto no se ajusta a la normativa.

No se dispone de información sobre la distribución del lote afectado.

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/006990	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2023/0043841
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos			
2			